



GUÍA DOCENTE 2022-2023
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

1. Denominación de la asignatura:

EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Código

5748

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES
DOCENTES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA / Área de Literatura Española

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Sin designar

4.b Coordinador de la asignatura

Sin designar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO/ PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 - Haber adquirido el nivel C1 en lengua española.

TRANSVERSALES

- CGP1- Trabajo en equipo.
- CGP5 - Razonamiento crítico.
- CGI2 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CGI5 - Gestión de la información
- CGS1 - Aprendizaje autónomo.
- CGF3 - Conocer y saber hacer un uso efectivo de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- CEDD12 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita
- CEFB21 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora de la educación infantil



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
El objetivo principal de esta asignatura es el estudio y la práctica de la expresión y comprensión oral y escrita correcta en situaciones profesionales concretas. Para ello, es importante saber utilizar adecuadamente y con éxito las herramientas disponibles de la comunicación interpersonal, principalmente a través de la comunicación escrita, por un lado, y de la comunicación oral por otro, así como con el apoyo puntual en la comunicación visual en algunas situaciones comunes de los futuros profesionales de la Educación. 1. Desarrollar a nivel avanzado la comprensión oral y escrita en lengua española. 2. Ampliar el vocabulario específico, corrigiendo las imprecisiones gramaticales y léxicas. 3. Analizar y valorar críticamente textos orales y escritos. 4. Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada y correcta expresión oral y escrita.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN Educación, comunicación y habilidades sociales. Fundamentos prácticos de la Retórica. BLOQUE 2: LA COMUNICACIÓN ESCRITA Naturaleza y proceso de la escritura. Del texto correcto al texto eficaz. Textos usuales en Educación. BLOQUE 3: LA COMUNICACIÓN ORAL Storytelling para docentes. La dimensión verbal y paraverbal de la comunicación oral. La comunicación no verbal.
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA AAVV, (2004) 40 juegos para practicar la lengua española, Grao, Barcelona, AAVV, (2010) La lectura en el aula. Qué se hace, qué se debe hacer y qué se puede hacer., Grao, Barcelona, Carrillo, F. , (2014) Tus gestos te delatan. Las claves para ser un buen comunicador, Espasa, Barcelona, Cassany, D., (1995) La cocina de la escritura, Anagrama, Barcelona, Cassany, D. , (2006) Taller de textos: leer, escribir y comentar en el aula, Paidós, Barcelona,



Cazden, C. B. , (2001) Classroom discourse: the language of teaching and learning , Heinemann, Portsmouth,
Cicerón, (2013) El orador, Alianza, Madrid,
Gabarró, D. , (2014) Dominar la ortografía, Boira, Barcelona,
Gómez Torrego, L., (2016) Gramática didáctica del español (Español Actual), SM, Madrid,
Gómez Torrego, L. , (2006) Ortografía de uso del española actual, SM, Madrid,
Knapp, M. , (2012) La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno, Paidós, Barcelona,
Leith, S., (2010) ¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama, Taurus, Madrid,
Martín, A. y V. Sanz, (2017) Dilo bien y dilo claro. Manual de comunicación profesional, Larousse. Cálamo & Cran, Barcelona,
Montes, F., (2016) Taller de escritura. 1303 ejercicios de creación literaria, Berenice, Nemirovsky M. (coord.) , (2015) Experiencias escolares con la lectura y la escritura, Grao, Barcelona,
Salas, C., (2017) Storytelling. La escritura mágica, Mirada mágica,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Owens, R. E. , (2013) Desarrollo del Lenguaje, Pearson, Madrid,

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5748&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB5,CEDD12,CGI5, CGP5,CGF3.	26	16	42
Clases prácticas	CB5,CEDD12,CGI5, CGP5,CGF3,CEFB21	19	14	33
Exposiciones orales	CB2,CB4,CB5,CEDD12,CGP1,CG12,CGI5 ,CGF3	3	10	13
Seminarios	CB5,CEDD12,CGI5 , CGP5,CGF3,CGS1	2	4	6



Realización de trabajos	CB2,CB3,CB4,CB5, CEDD12,CGI5, ,CGP1,CGP5,CGF3, CEFB21	0	22	22
Lecturas y recensiones	CB3,CB5,CEDD12,CGI5, CGP5,CGF3.	0	30	30
Prueba de evaluación	CB5,CEDD12,CGI5, CGP5,CGF3,CGS1	3	0	3
Revisión del examen		1	0	1
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

-Sistema de evaluación ordinaria: Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una calificación del 50% o superior en el examen final escrito y en todas y en cada una de las actividades prácticas. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada del examen final escrito y de las actividades. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9, en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Reglamento de Evaluación. Apdo. 19.9.).

-Artículo 10.2. "En la primera convocatoria deberá calificarse a cada estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En el que caso de que éste no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria. Para la calificación de esta segunda todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria (Reglamento de Evaluación. Apdo. 10.2.).

-"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

-Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), el alumno deberá adquirir los competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior. En este caso, la valoración porcentual será la siguiente: examen escrito (40%), trabajos e



informes (30%) y lecturas y recensiones (30%).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades individuales a lo largo del cuatrimestre.	20 %	20 %
Exposición oral en clase.	20 %	20 %
Redacción de un texto escrito	20 %	20 %
Prueba teórico-práctica final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Según los apartados 9.1. y 9.2 del Art. 9 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, "los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados". En caso de que sea autorizada la evaluación excepcional, el alumno, para aprobar la signatura, deberá realizar todas y cada una de las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales , y obtener como mínimo un 50% de calificación en cada una de ellas. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada del examen final escrito y de las actividades. Si el estudiante no superara en alguna de las pruebas los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9, en cuyo caso la calificación global será 4,9. Las fechas de entrega de los trabajos, informes y recensiones, así como de la realización del examen final escrito serán las mismas que se fijen para la evaluación en el sistema ordinario. La valoración porcentual será la siguiente: examen escrito (40%), trabajos e informes (30%) y lecturas y recensiones (30%).

13. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-infantil>



UNIVERSIDAD DE BURGOS

FILOLOGÍA / ÁREA DE LITERATURA ESPAÑOLA

14. Idioma en que se imparte:

Español